

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA
EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2018.**

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8'30 horas, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde D. Pedro Santistevé Roche, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, con asistencia de los/as Consejeros/as: D^a. Luisa Broto Bernués, D. Pablo Muñoz San Pío, D^a. Arantza Gracia Moreno, D. Alberto Cubero Serrano, D^a. Elena Giner Monge, D. Fernando Rivarés Esco y D^a. Teresa Ana Artigas Sanz.- Actúa de Consejera-Secretaria, D^a. Arantza Gracia Moreno.

Excusa su no asistencia D. Pablo Hajar Bayarte.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

ÚNICO.- Quedar enterado del Plan de Movilidad Sostenible de Zaragoza para el periodo 2018-2026 y someterlo a consulta pública, durante 1 mes con carácter previo a su aprobación. (1.084.721/2018)

ASUNTOS DE URGENCIA

No se plantea asuntos alguno de esta naturaleza.

Se levanta la sesión a las 8'55 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 26 de octubre de 2018,

EL ALCALDE,



Fdo. Pedro Santistevé Roche

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

Fdo. Arantza Gracia Moreno